

27 JUN 2025

BUIN,

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 2345** / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO** 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 3751 de fecha 20 de diciembre de 2019, se instruye investigación sumaria, con el objeto de determinar eventuales responsabilidades administrativas respecto del origen de las multas de tránsito del vehículo municipal placa patente CCKV 34-7, además de identificar al responsable de reintegrar el monto de estas a las arcas municipales.

2.- El Oficio N° 02 IS3751, de fecha 23 de junio de 2025, emitido por el Investigador Sumarial, remite al Sr. Alcalde expediente y vista fiscal, con la proposición de sobreseer.

3.- La instrucción del Sr. Alcalde de decretar, el sobreseimiento en virtud de lo sugerido en vista fiscal.

### DECRETO

1.- Declárese el sobreseimiento, de la Investigación Sumaria, instruido por el Decreto Alcaldício N° 3751 de fecha 20 de diciembre de 2019, fundamentado en las dificultades que existieron en tiempo de pandemia, no se pudieron realizar las diligencias pertinentes para el correcto desarrollo del proceso investigativo, en consecuencia, se acoge al artículo 154 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, acción prescrita.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, HECHO ARCHIVESE



GERONIMO MARTIN GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE

MAL. GMG. apg.  
DISTRIBUCION:

- Dirección Jurídica
  - Archivo Fiscal
  - Archivo SECMU
- C:\Users\malep\OneDrive\Escritorio\ESCANER DOCUMENTOS\DECRETOS ALEJANDRA 2024\INVESTIGACIÓN  
SUMARIA\Sobreseimiento Decreto N° 3751 de 2019.docx



BUIN  
Municipalidad de

SECMU  
DÉCIMOTRÉSIMO  
DEFINITIVO DE ACUERDO A  
LQ INFORMADO DÉ CRES  
ENVIAR CONDICIÓN  
PARA

Sobre Resolución  
Definitivo de acuerdo a  
informado de acuerdo a  
enviar condición

Oficio N°

Ant.

Materia

Oficio N° : 02 IS3751/2025

: Decreto Alcaldicio N°3751 de  
fecha 20 de diciembre de 2019.

: Remite expediente de  
Investigación Sumaria.



**DE: GERONIMO MARTINI GORMAZ  
INVESTIGADOR SUMARIAL**

**A: SEÑOR MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE  
I.MUNICIPALIDAD DE BUIN**

Junto con saludar, envío expediente de Investigación Sumaria, instruido por Decreto Alcaldicio N°3751 de fecha 20 de diciembre de 2019, respecto del origen de las multas de tránsito del vehículo municipal placa patente CC KV 34-7.

Lo anterior se envía para su resolución.

Saluda atentamente a Ud.,

**GERONIMO MARTINI GORMAZ  
INVESTIGADOR SUMARIAL**

GMG

Distribución

- Alcaldía
- Archivo Investigador

C:\Users\malep\OneDrive\Escritorio\UNIVERSO DE DOCUMENTOS\INVESTIGACION SUMARIA GMG\Varios IS\Oficio de IS al Sr. Alcalde 2025.docx